

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
ERIC COTOÑETO CARMONA Y
JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, JUAN MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA, DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ Y JOSÉ ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS

ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA CON EXCEPCIÓN DEL **PUNTO CUATRO** EL QUE SE DIO LECTURA POR LA SECRETARÍA, ACORDÁNDOSE TURNARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; ASIMISMO LOS **PUNTOS TRES Y DOCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; **PUNTOS NUEVE Y ONCE** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SE PONGA EN MARCHA UN PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO ECONÓMICO A LOS CAMPESINOS QUE FUERON AFECTADOS POR LA GRANIZADA ATÍPICA QUE AFECTÓ A DIVERSAS COMUNIDADES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR COORDINADORES DE GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTABLEZCAN A LA BREVEDAD SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASIMISMO DEN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11 Y 23 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD SE APROBÓ Y SIN TENER DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE SE LLEVE A CABO UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE EL ORGANISMO Y UNA REVISIÓN QUE PERMITA DETECTAR LOS COBROS IRREGULARES, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, JESÚS RICARDO MORALES MANZO Y JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS**, POR

EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, A EFECTO DE QUE MODIFIQUE E INCLUYA EN LA NORMA NMX-R-021-SCFI-2005 DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PARA TODOS LOS PROCESOS QUE CONTEMPLA CRITERIOS DE ARQUITECTURA SOSTENIBLE, EN ESTE ASUNTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **ELÍAS ABAID KURI**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS COORDINADORES DE GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO A QUE SE ADHIERAN AL PROGRAMA "PESO A PESO, ESCUELAS DIGNAS" ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS QUE YA ESTEN ADHERIDOS INCREMENTEN SU PARTICIPACIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 374 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA

COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** SE REFIRIÓ A DOS ASUNTOS, UNO RELATIVO AL SUMINISTRO Y COBRO DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PUEBLA, CONSIDERANDO NECESARIO EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y OTRO REFERENTE A LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACE AL PERIÓDICO INTOLERANCIA, DONDE ENRIQUE NUÑEZ, ES EL CAUSANTE DE LA CORRUPCIÓN Y VENTA DE FAVORES EN ESE MEDIO INFORMATIVO DURANTE EL SEXENIO PASADO, POR HABER RECIBIDO CIENTO MILLONES DE PESOS EL EQUIVALENTE A DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS POR DÍA; EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE PROPONE EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE FOMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS DE PLANTAS ENDÉMICAS DE MADERAS FINAS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FELIPE DAVID ESPINOZA**

RODRÍGUEZ, AGREGÓ SUS COMENTARIOS Y EXPRESÓ EL APOYO DE SU GRUPO LEGISLATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN ESTA SESIÓN POR EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA**, REFERENTE A LOS APOYOS QUE DEBEN RECIBIR LOS AFECTADOS POR LA GRANIZADA ATÍPICA, SE ACORDÓ INTEGRAR LAS OBSERVACIONES A DICHO PUNTO DE ACUERDO. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA** QUE EXHORTA AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE REALICE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS POR DICHS SERVICIOS, SE ACORDÓ INTEGRAR LAS OBSERVACIONES AL ASUNTO DEL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ERIC COTOÑETO CARMONA
DIPUTADO SECRETARIO

JORGE LUIS CORICHE AVILÉS
DIPUTADO SECRETARIO